

INFORME DE GERENCIA DE LA CIA. SECUATRANS C.A.

Dando cumplimiento al honroso encargo por todos ustedes dispensado en mi persona , así como la responsabilidad ineludible que tengo ante la Superintendencia de Compañías , tengo a bien informarles , a continuación las diferentes actividades realizadas en el año 2.008.

Como es de conocimiento de todos los Accionistas de la Compañía nuestra institución le corresponde participar en el corredor Sur Occidental por la Av. Mariscal Sucre; por lo cual hace un año atrás es de conocimiento de todos habíamos pertenecido al consorcio Sotrans - Q , que estaba formada por la Empresas Lujoturisa , Zeta , Metrotrans , y Secuatrans , la finalidad era hacer frente a los problemas que se venían por lo del corredor .

Por circunstancias conocidas por ustedes nos retiramos del Consorcio y no se ha vuelto aportar para este tramite , transcurriendo ya mas de un año , y ahora estamos viendo la necesidad nuevamente de ingresar en el Consorcio Sotrans - Q en forma directa , teniendo la obligación de aportar para todos los gastos necesarios , ya que de caso contrario todos conocemos lo que puede pasar con la Compañía, si no participamos en el corredor Sur Occidental.

Con relación a la participación de las unidades de la Compañía en el Trole , para salvar la responsabilidad de la institución ha tenido que hacer conocer a EMMOP , que las unidades con los registros : 0962, 0944, 0956, 0955 , la participación de las mismas la compañía no tiene ninguna responsabilidad . Además se puso en conocimiento también que la unidad con los registros 0958 abandono el trabajo de la ruta de Secuatrans.

Además pongo en conocimiento de ustedes que fue imposible enviar la documentación al EMMOP para la actualización del permiso de operación , ya que ciertos accionistas no han presentado o no tienen los documentos respectivos .

En el aspecto económico debo manifestar que lamentablemente no ha existido la colaboración de parte de los accionistas para cubrir principalmente los Aportes para Gastos de Administración , que es obligación principal de todo accionista de una Compañía , para poder cubrir los Gastos Administrativos y Operativos

Pero debo manifestar que con los valores recaudados en el año se ha tratado de cubrir lo indispensable para que la Compañía pueda operar siempre tratando de manejar los dineros de la mejor forma , en beneficio de la Compañía .

Es todo lo que puedo informarles compañeros accionistas, esperando mejores días para la Compañía

Atentamente,


SR JACINTO ARROYO
GERENTE

